

Quito, 18 de marzo de 2.016

**Señores**  
**ACCIONISTAS**  
**CORPORACION INMOBILIARIA VITERI & ARMAS S.A.**  
**Presente.**

De mi consideración:

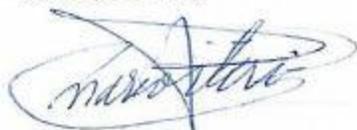
De conformidad con el Art. Treinta y uno de la Constitución de la Compañía **Corporación Inmobiliaria Viteri & Armas S.A.** y de conformidad al Nombramiento de Comisario que tuvieron la gentileza de considerarme para esta tarea, me permito informar a ustedes que, revisados los Estados Financieros del Año 2.015, he podido verificar que son absolutamente confiables, se respaldan en la debida y correcta documentación.

Se observa que se cumple con todas las normas contables generalmente aceptadas, se cumple con todas las normas tributarias vigentes, se maneja un archivo práctico y ordenado.

La Empresa se halla bien encaminada, pero pese al haber tomado correctivos durante el año de análisis se puede indicar que lastimosamente no se cumplieron los objetivos planteados a inicios del año 2.015 por la drástica baja de los índices de crecimiento de la economía ecuatoriana, dándose una disminución en el monto de ventas del 34.34%, lo cual no ha permitido que existan reparto de utilidades, sin embargo se observa que se ha dado de manera normal un debido cumplimiento al pago de sueldos, salarios, comisiones y beneficios sociales.

Agradeciendo la confianza depositada en mí, esperando días mejores para la Empresa, me suscribo de ustedes señores Accionistas.

Atentamente,



**Marco V. Viteri M.**  
**CC. 1700409616**

CC. Archivo